

Piden opciones privadas de retiro (Reforma 11/09/15)

Piden opciones privadas de retiro (Reforma 11/09/15) Por Jessika Becerra Cd. de México México (11 septiembre 2015).- Si alguien quiere contratar un plan privado de pensiones en México se encontrará con pocas opciones, porque el sector asegurador no está muy interesado en el mercado de rentas vitalicias. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) criticó que dicho mercado está muy poco desarrollado en México, ya que únicamente participan cuatro aseguradoras y ofrecen sólo un producto. "Falta una mayor gama de productos de retiro que se puedan combinar entre sí para así poder cubrir mejor los riesgos de mercado y longevidad a precios menores", mencionó Consar en un documento. Este organismo regulador explicó que en 10 años, cuando se empiecen a pensionar los trabajadores que cotizaron a la seguridad social con la Ley de 1997, se deberá contratar con el dinero acumulado en la Administradora de Fondos de Retiro (Afore) una renta vitalicia. Agregó que incluir nuevos instrumentos definitivamente podría mejorar las condiciones de la etapa de desacumulación, es decir, cuando los trabajadores comiencen a consumir el ahorro que hicieron para su vejez. "La función de las rentas vitalicias es proporcionar un flujo de ingreso de por vida a los trabajadores, indizado a la inflación; la renta que ofrecen depende del tiempo que se calcula que vivirá el trabajador luego de pensionarse", agregó. Consar señaló que para la mayoría de la gente, las ofertas de renta vitalicia resultan difíciles de evaluar y comparar debido a que una vez contratadas existe información limitada al respecto. Señaló que la mayoría de los trabajadores no tienen los conocimientos necesarios para entender la información que les es proporcionada. Adicionalmente, existen efectos psicológicos y sesgos en la toma de decisiones de los individuos. "Se ha encontrado una barrera psicológica a entregar un monto importante de dinero a cambios de flujos pequeños y periódicos, cuando la gente en general prefiere el consumo presente", comentó Consar. El organismo expuso que las aseguradoras cuentan con asesores, quienes se encargan de promocionar los servicios de su compañía, por lo cual su asesoría no siempre es objetiva, y puede llevar a que el trabajador elija un producto de precio alto. No obstante, hay otro producto pensionario, que es el retiro programado, donde las Afore proveen un ingreso mensual por determinado número de años, recalculando su monto cada año, considerando para ello la esperanza de vida. Los recursos se siguen invirtiendo y los individuos mantienen la opción de poder comprar una renta vitalicia más adelante. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo